

	FORMATO	SI-GD-FR- 001
		VERSION:1
	COMUNICACIONES	FECHA: Mayo de 2022
		PAGINA: 1 de 1

**SOLICITUD DE PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA SERVICIO DE ASEO, DESINFECCION Y LIMPIEZA.**

**1. OBJETO DEL CONTRATO**

Prestación del servicio integral de aseo, desinfección y limpieza de la CLINICA TOLIMA en el municipio de Ibagué – Tolima, conforme con las condiciones técnicas y los términos establecidos.

**2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR A LA PROPUESTA:**

- Propuesta Económica.
- Formato conocimiento personas naturales y jurídicas - Sarlaft Clinica Tolima S.A establecido por la clínica Tolima.
- Certificado de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo expedida por la ARL.
- El oferente debe presentar la licencia de funcionamiento. De igual manera deberá aportarse certificación de ausencias de sanciones de los últimos cinco años.
- Acreditar experiencia en los últimos tres años en contratos cuyo objeto u obligaciones, sean iguales al objeto a contratar; para lo cual deberán máximo 5 certificaciones expedidas por las entidades contratantes (públicas o privadas) de contratos terminados y/o liquidados relacionados con el objeto y que se encuentren soportados, las cuales deben indicar como mínimo:
  - a. Nombre o razón social del contratante
  - b. Nombre o razón social del contratista
  - c. Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica)
  - d. Objeto del contrato
  - e. Valor del contrato
- Paz y salvo en seguridad social y parafiscales

	FORMATO	SI-GD-FR- 001
		VERSION:1
	COMUNICACIONES	FECHA: Mayo de 2022
		PAGINA: 1 de 1

### 3. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

**El proponente deberá cumplir y acreditar la totalidad de los siguientes requisitos:**

- Prestar el servicio con personal calificado y capacitado, con carnet de identificación de la empresa y su respectivo uniforme.
- Presentar el manual de limpieza y desinfección en instituciones hospitalarias.
- Presentar el organigrama de la empresa (empresa participante) que complete el personal idóneo para la prestación de los servicios.
- Designar un supervisor debidamente capacitado quien será el enlace permanente entre la clínica y el contratista.
- Suministrar los insumos y maquinarias necesarios para la prestación del servicio de aseo, desinfección y limpieza.
- Mantener en perfecto funcionamiento los elementos suministrados para cumplir el objeto del contrato.
- El contratista garantizará que los descansos de los auxiliares de aseo los hagan siempre los mismos, adicionalmente deberá contar con un apoyo (supernumeraria) para cuestiones imprevistas, quien deberá tener su correspondiente inducción, y de igual forma cuando haya rotación de auxiliares se reportará la novedad oportunamente al supervisor del contrato.
- El contratista reportará oportunamente a la clínica los eventos en los cuales haya cambios de personal que preste los servicios en la clínica y presentará oportunamente la hoja de vida del nuevo personal.
- El contratista suministrará personal debidamente seleccionado, entrenado y capacitado, dotado de uniforme, carnet de identificación, con todos los elementos de seguridad necesarios para el desarrollo normal de las actividades, garantizándoles su seguridad social y todos los requisitos de Ley.
- Si le es adjudicado el contrato debe presentar las hojas de vida del personal que va a prestar el servicio las cuales deben cumplir lo siguiente: Mínimo 6 meses de experiencia, Certificaciones de capacitaciones, Afiliaciones a salud, pensión y arl, Fotocopia de antecedentes disciplinarios, fiscales y penales.
- Atender de debida forma las quejas y reclamos que se lleguen a presentar y tomar los correctivos de forma inmediata.
- Mantener durante toda la vigencia del contrato la póliza de responsabilidad civil extracontractual, licencias de funcionamiento requeridas para la prestación de los servicios ofertados.

Nit: 890.703.630-7

Cra1 No 12-22 Ibagué – Tolima PBX: 2708000 FAX 2708002

Email: [info@clinicatolima.com](mailto:info@clinicatolima.com)

[www.clinicatolima.com](http://www.clinicatolima.com)

	FORMATO	SI-GD-FR- 001
		VERSION:1
	COMUNICACIONES	FECHA: Mayo de 2022
		PAGINA: 1 de 1

#### 4. CAPACIDAD TECNOLÓGICA

La prestación de los servicios deberá realizarse con el personal necesario en los turnos de mañana, tarde y noche, profesional e idóneo para el aseo, la limpieza y la desinfección de la clínica en las siguientes áreas:

##### DOMINGO A DOMINGO

- Quirófano y central de esterilización
- Urgencias
- Cuartos de almacenamiento residuos
- Hospitalización 1 piso
- Hospitalización 2 piso
- Hospitalización 3 piso
- Uci adulto
- Uci coronaria
- Laboratorio e imágenes
- Salas de esperas
- Áreas comunes

##### 8 HORAS DIARIAS - LUNES A SABADO

- Consulta externa.
- Terapia respiratoria.
- Oficinas administrativas entrada principal.
- Oficinas administrativas 3 piso.
- Hemodinamia.
- Patología.
- Unidad de endoscopia.

En cualquier caso, el contratista debe garantizar: - Que el personal que participe en la ejecución del servicio sea idóneo y tenga la capacitación necesaria y cuente con los equipos requeridos para cumplir de manera eficiente con el objeto del contrato, -Que cuenten con un supervisor en sitio que tenga a cargo la ejecución del contrato con los tiempos y obligaciones acordadas, - Que cuenten con la maquinaria y equipo en condiciones óptimas de operación para el desarrollo del proceso, así mismo soporte alterno preventivo.

	FORMATO	SI-GD-FR- 001
		VERSION:1
	COMUNICACIONES	FECHA: Mayo de 2022
		PAGINA: 1 de 1

## 5. FORMA DE PAGO

La Clínica Tolima pagara al contratista a 90 días después de presentada la factura, la cual deberá presentarse una vez terminado el mes de prestación de servicio.

## 6. TIEMPO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del contrato es de doce (12) meses a partir de la firma y legalización del contrato.

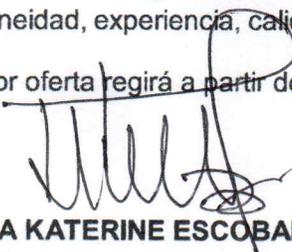
## 7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Publicacion de la invitacion a los proveedores	28 de abril de 2023	28 de abril de 2023
Visita a las instalaciones por parte de los proponentes	4 de mayo de 2023 De 11:00 am a 12:00 am	4 de mayo de 2023 De 11:00 am a 12:00 am
Presentacion de propuestas	12 de mayo de 2023	12 de mayo de 2023
Evaluacion de las propuestas	13 al 20 de mayo de 2023	13 al 20 de mayo de 2023
Adjudicacion y suscripcion del contrato	25 de mayo de 2023	25 de mayo de 2023

## NOTA ACLARATORIA

El comité de compras de la institución analizará las cotizaciones presentadas y recomendará a la gerencia de la clínica la cotización que mejor le favorezca en términos de idoneidad, experiencia, calidad y precio para la suscripción del contratorequerido.

La mejor oferta regirá a partir del 01 de junio de 2023 hasta el 31 de mayo de 2024

  
**LILIANA KATERINE ESCOBAR PARRA**  
 Gerente